

Puerto Cumarebo 7 de Agosto del 2013.

**PROGRAMA DE GOBIERNO DE LOS CANDIDATOS A CONCEJALES LISTA Y NOMINALES POSTULADOS POR EL PARTIDO POLITICO VANGUARDIA BICENTENARIA REPUBLICANA (VBR) MUNICIPIO ZAMORA ESTADO FALCON.**

**ELECCIONES MUNICIPALES 8 DE DICIEMBRE 2013.**

**PRESENTACION.**

Analizando el acontecer Internacional, Nacional, Regional y Municipal, vemos con gran preocupación, que hacen falta muchos elementos para concretar, consolidar, crear y definitivamente el proceso **REVOLUCIONARIO BOLIVARIANO Y CHAVISTA** que el máximo **COMANDANTE DE LA REVOLUCION BOLIVARIANA** nos dejara. Es nuestro compromiso decidido, darle rostro y sentido real al legado de **HUGO RAFAEL CHAVEZ FRIAS**, a la **PATRIA SOCIALISTA** con la que tanto soñó y por la que dio la vida.

Este programa de gobierno está totalmente enmarcado en el **PROYECTO NACIONAL SIMON BOLIVAR Y LOS 5 GRANDES OBJETIVOS HISTORICOS**, nos toca realizar plenamente estas tareas, debe ser **BANDERA Y COMPROMISO** para nosotros, honrar los retos aquí trazados, tantos sacrificios no deben ser en vano. Para avanzar al socialismo, es imperativo transferir el **PODER AL PUEBLO** de manera **DIRECTA EFICAZ Y EFICIENTE**, desde nuestros curules en la cámara municipal, haremos todo lo necesario para que esto se cumpla.

## **INTRODUCCION**

Debemos señalar que nuestro Municipio Zamora , goza de bondades especiales en cuanto al **V OBJETIVO HISTORICO**, tiene mucho potencial para desarrollarse económica, social, cultural, política y turísticamente, consolidando así, **LOS OBJETIVOS I Y II**. La ubicación del Municipio es muy estratégica, la cementera nacional, el petróleo, el gas y sus bellezas naturales, la ganadería, un potencial diversificado de costas, tierras para la agricultura rural y urbana así como la cría de diferentes especies de animales de producción de carnes, leche, otros derivados y sobre todo, un gran potencial humano patriota, luchador y consecuente con las políticas nacionales.

En tal sentido se impulsará el eco-socialismo para darle viabilidad en el Municipio a los **OBJETIVOS III Y V del PLAN DE LA PATRIA**.

### **OBJETIVOS PRINCIPALES:**

1. Impulsar la verdadera transferencia del poder al pueblo.
2. Derogar, reformar, crear y actualizar las ordenanzas municipales.
3. Impulsar la organización del pueblo en todas sus formas organizativas.
4. Elevar la conciencia política e ideológica del pueblo y de los trabajadores, así como también su participación activa en la defensa de los recursos del municipio.
5. Propulsar la transformación del sistema económico, para la transición al socialismo bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista

hacia el modelo económico productivo socialista, basado en las fuerzas productivas del pueblo del municipio Zamora.

6. Impulsar nuevas formas de organización de la producción, que ponga al servicio de los zamoranos los medios de producción.
7. Promover el desarrollo endógeno con la finalidad de reconstruir el tejido social para la transición al socialismo.
8. Impulsar el desarrollo de las potencialidades existentes en el cinturón marino costero en seguridad alimentaria y en lo turístico. En plena armonía con el ambiente.
9. Incentivar la participación del pueblo en los sistemas comunales de agregación: consejos comunales, salas de batalla social, comunas socialistas, ciudades comunales, federaciones y confederaciones comunales, para el fortalecimiento de las capacidades locales de acción sobre aspectos territoriales, políticos, económicos, sociales, culturales, ecológicos y de seguridad y defensa de la soberanía municipal.
10. Promover la municipalización de terrenos urbanos para apoyar a la gran misión Vivienda.
11. Reglamentar la tenencia de las tierras urbanas del Municipio.
12. Regular los convenios con **HIDROFALCON, CORPOELEC, PDVSA, CORFALTUR, CORPOTULIPA, UNIVERSIDADES, EMPRESA PRIVADA, CENTROS DE SALUD.**
13. Promover acciones municipales para la protección y conservación de áreas estratégicas entre otras: reservorios de agua (superficial y subterránea) cuencas hidrográficas, biodiversidad, uso de las playas, zonas ABRAE.

14. Impulsar el acceso al agua como un derecho humano, para que todos la puedan obtener y concientizar el uso responsable de la misma.
15. Promover Charlas escolares para generar conciencia y formar críticamente las nuevas generaciones.
16. Apoyar a los consejos comunales, para que tenga su propio espacio cultural, ambiental y deportivo.
17. Formar una cultura del reciclaje de la basura.

A lo largo de la propuesta que hoy presentamos, intentamos interpretar la voluntad de las mayorías populares, sabemos que aun falta mucho, que esto no es suficiente, por lo que estamos convencidos que el trabajo hay que hacerlo día a día, con debates de altura, mesas de trabajo. En fin, como dijo el poeta **ANTONIO MACHADO**, “caminante no hay camino, se hace camino al andar”.